



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 472 17

San Ramón de la Nueva Orán, 23 OCT 2017

Expediente N° SO-19.093/17.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, con relación al pago de viáticos y gastos de pasajes para la Directora de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy viajó a la ciudad de Salta y desde allí a la ciudad de Buenos Aires, con el Sr. Rector y Decanos de la Universidad Nacional de Salta, a efectos de una reunión con la Secretaria de Políticas Universitarias, para tratar entre otros temas, la situación de las Carreras de Convenio, dentro de las cuales se encuentran la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dictan en la Sede Orán, el día 09 de octubre de 2017.-

Que, se debe reconocer viático y gastos de pasajes Orán-Salta-Orán, y vía área Salta-Buenos Aires-Salta, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer los gastos correspondientes a viático y gastos de pasajes tramo Orán-Salta-Orán, vía área Salta-Buenos Aires-Salta, a la Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy, Directora de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quien viajó a la ciudad de Salta y desde allí a la ciudad de Buenos Aires, con el Sr. Rector y Decanos de la Universidad Nacional de Salta, a efectos de una reunión con la Secretaria de Políticas Universitarias, para tratar entre otros temas, la situación de las Carreras de Convenio, dentro de las cuales se encuentran la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dictan en la Sede Orán, el día 09 de octubre de 2017.-

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA